

# Academia Nacional de Seguridad Pública

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Elevar continuamente la calidad de contenidos, métodos de enseñanza, didáctica, planta docente y exigencia del rendimiento académico de los alumnos de las diferentes modalidades y niveles de formación.

Impulsar en la formación policial de los educandos los valores de legalidad, respeto a la dignidad humana, equidad, solidaridad, integridad, disciplina y lealtad.

Establecer en la función policial los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Aplicar en los procesos de formación un modelo educativo que satisfaga las necesidades de aprendizaje del estudiantado, las expectativas de la Policía Nacional Civil y sociedad salvadoreña.

Establecer y fomentar la igualdad de condiciones y oportunidades tanto el género masculino y femenino en todos los niveles administrativos, docentes y alumnado.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Formar alumnos del nivel básico para la categoría de agente y los de nivel ejecutivo a subinspector, a través de la enseñanza teórica y científica.

Actualizar programas de convocatoria y selección de aspirantes a alumnos en la formación inicial y diferentes categorías policiales.

Impartir cursos de especialización, actualización y ascensos a los miembros de la Policía Nacional Civil.

Realizar investigaciones y evaluaciones que se consideren necesarias para la actualización de la Policía Nacional Civil.

Fortalecer las áreas de formación de los profesionales en seguridad pública en los diferentes niveles, categorías policiales, cursos de ascenso y especialización en el área de investigación.

### 3. Objetivos

Apoyar la gestión académica y administrativa, mediante diferentes estudios e investigaciones para el fortalecimiento de la seguridad pública.

Formar y actualizar a los elementos de la Policía Nacional Civil en las áreas policial, jurídico, humanístico y de respeto a los derechos humanos.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		102,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14299 Servicios Diversos	102,000	
16 Transferencias Corrientes		10,288,870
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1622400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública	10,288,870	
<b>Total</b>		<b>10,390,870</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director General	4,715,420		4,715,420
02	Formación de Miembros para la Seguridad Pública	Director General	5,573,450	102,000	5,675,450
Total			10,288,870	102,000	10,390,870

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	10,382,585
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	9,098,845
Remuneraciones	5,389,010
Bienes y Servicios	3,709,835
Gastos Financieros y Otros	195,570
Impuestos, Tasas y Derechos	16,250
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	179,320
Transferencias Corrientes	1,088,170
Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,088,170
Gastos de Capital	8,285
Inversiones en Activos Fijos	8,285
Intangibles	8,285
Total	10,390,870

**3. Relación Propósitos con Recursos Asignados**

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		4,715,420
01 Dirección Superior	Planificar y coordinar los diferentes objetivos y políticas institucionales a fin de lograr una gestión transparente, eficiente y eficaz que optimice los recursos disponibles para el funcionamiento de la Institución.	1,162,480
02 Administración General	Administrar en forma eficiente, transparente y oportuna los recursos humanos, materiales y tecnológicos, para el cumplimiento de las metas de formación.	3,552,940
<b>02 Formación de Miembros para la Seguridad Pública</b>		5,675,450
01 Formación Académica	Formar en el nivel inicial alumnos del nivel básico y ejecutivo, para optar a la categoría de agente y de subinspector, a través de la modalidad formativa interna, así como también desarrollar cursos de especialización y ascenso en las diferentes categorías policiales.	5,675,450
<b>Total</b>		<b>10,390,870</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		3,042,535	1,477,920	186,680		8,285	4,707,135	8,285	4,715,420
2011-2401-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	1,145,340	17,140				1,162,480		1,162,480
02-21-1 Fondo General	Administración General	1,897,195	1,460,780	186,680			3,544,655		3,544,655
22-1 Fondo General						8,285		8,285	8,285
02 Formación de Miembros para la Seguridad Pública		2,346,475	2,231,915	8,890	1,088,170		5,675,450		5,675,450
2011-2401-2-02-01-21-1 Fondo General	Formación Académica	2,346,475	2,129,915	8,890	1,088,170		5,573,450		5,573,450
21-2 Recursos Propios			102,000				102,000		102,000
<b>Total</b>		<b>5,389,010</b>	<b>3,709,835</b>	<b>195,570</b>	<b>1,088,170</b>	<b>8,285</b>	<b>10,382,585</b>	<b>8,285</b>	<b>10,390,870</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99			25	98,515	25	98,515
351.00 - 400.99	29	125,675	5	21,670	34	147,345
401.00 - 450.99	29	147,210	26	132,660	55	279,870
451.00 - 500.99	41	233,900	30	170,985	71	404,885
501.00 - 550.99	27	171,770	7	45,000	34	216,770
551.00 - 600.99	19	130,910	18	123,450	37	254,360
601.00 - 650.99	24	175,020	7	51,810	31	226,830
651.00 - 700.99	3	23,775	6	48,465	9	72,240
701.00 - 750.99	21	181,400	6	52,545	27	233,945
751.00 - 800.99	7	65,460	7	64,110	14	129,570
801.00 - 850.99			1	9,755	1	9,755
851.00 - 900.99	36	380,155	16	168,800	52	548,955
901.00 - 950.99	4	44,390	9	100,110	13	144,500
951.00 - 1,000.99	5	58,570	2	23,430	7	82,000
1,001.00 - 1,100.99	11	137,760	2	24,270	13	162,030
1,101.00 - 1,200.99	2	27,480			2	27,480
1,201.00 - 1,300.99	25	388,625	15	232,330	40	620,955
1,301.00 - 1,400.99	1	16,260	3	48,775	4	65,035
1,401.00 - 1,500.99	1	17,395			1	17,395
1,601.00 - 1,700.99	2	39,045	1	19,250	3	58,295
1,801.00 - 1,900.99	2	43,295	1	22,740	3	66,035
1,901.00 - 2,000.99			1	24,000	1	24,000
2,101.00 - 2,200.99			1	26,055	1	26,055
2,301.00 en adelante	2	79,940	1	30,340	3	110,280
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>2,488,035</b>	<b>190</b>	<b>1,539,065</b>	<b>481</b>	<b>4,027,100</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	3		3	97,335
Personal Técnico	72	46	118	1,199,015
Personal Docente	38	20	58	798,590
Personal Administrativo	102	57	159	1,208,040
Personal de Obra	20	46	66	331,015
Personal de Servicio	56	21	77	393,105
<b>Total</b>	<b>291</b>	<b>190</b>	<b>481</b>	<b>4,027,100</b>